



Informe

Etapa de Deliberación Interna

Comunidades indígenas de las Comunas de Chonchi y Quellón.



INFORME
ETAPA DE DELIBERACIÓN INTERNA

**“Consulta Indígena Reglamento Ley N° 21.499 que regula los
Biocombustibles Sólidos”**

Subsecretaría de Energía

I. Datos Personales del asesor de los Pueblos Indígenas

Nombre del Asesor:	Carlos Alberto Escobar Lavandero
Rut del Asesor:	13.160.131-K
Profesión u oficio:	Técnico Forestal
Correo electrónico:	cescolav@gmail.com
Celular:	+569 65104209
Banco:	Santander
Tipo de Cuenta:	Corriente
N° de Cuenta:	0 000 80 43631 9

II. Información de las reuniones realizadas

Fecha	Lugar	N° de asistentes		
		M	H	Total
13-07-2024	Sede Comunidad Indígena Coihuín de Compu	23	29	52
03-08-2024	Sede Comunidad Indígena Coihuín de Compu	8	18	26



Principales propuestas de la etapa de Deliberación Interna.

Medida	Propuesta (Síntesis en forma general)
<p>Art. 12° Condiciones para la certificación: Los centros de procesamiento de biomasa, sólo podrán obtener certificación a la que hace referencia el artículo presente si, además de cumplir con las Especificaciones Técnicas Mínimas de Calidad y Métrica fijadas por el ministerio para la comercialización del respectivo biocombustible Sólido cumplen, animismos, con en las condiciones de almacenamiento, medición, control y registro, y acreditan el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable respecto del origen de la Biomasa que se establecen en el presente capítulo.</p>	<p>Comunidades solicitan a las instancias que correspondan, ver y acelerar el tema de la tenencia de sus tierras ya que al no estar regularizadas no pueden cumplir legislación y reglamentación aplicable respecto del origen de la biomasa.</p>
<p>Art. 13° Condiciones de almacenamiento letras a y d.</p>	<p>Comunidades indican que en muchos casos no cuentan con los recursos económicos para adquirir materiales e instalaciones para cumplir con estos puntos, por lo cual solicitan recursos y en los casos de las comunidades que no cuentan con la tenencia de sus tierras ver con las instancias que correspondan acelerar este proceso.</p>
<p>Art.15° Condiciones para el control permanente y registro de operaciones que deben cumplir lo Centros de Procesamiento de Biomasa.</p>	<p>Existen comunidades que no cuentan con la tenencia legal de sus tierras, por lo cual no es posible cumplir en el punto de la reglamentación aplicable respecto a su origen.</p>
<p>Art.16° Acreditación del cumplimiento de la legislación aplicable al origen de la Biomasa.</p>	<p>Existen comunidades que no cuentan con la tenencia legal de sus tierras, por lo cual no es posible cumplir este artículo. Se solicita ver con</p>



	las instancias que correspondan acelerar el proceso de tenencia legal de sus tierras.
Art. 19° Del Control Permanente y Registro de sus operaciones letra b.	Existen comunidades que no cuentan con la tenencia legal de sus tierras, por lo cual no es posible cumplir este punto. Se solicita ver con las instancias que correspondan acelerar el proceso de tenencia legal de sus tierras.
Art. 21 Requisitos para la certificación del Centro de Procesamiento de Biomasa.	Existen comunidades que no cuentan con la tenencia legal de sus tierras, por lo cual no es posible cumplir con lo que respecta al origen de la Biomasa indicada en este artículo. Se solicita ver con las instancias que correspondan acelerar el proceso de tenencia legal de sus tierras.
Vehículos menores: Vehículos motorizados destinado a transitar por calles y caminos y diseñado para el transporte de persona, cuyo peso bruto vehicular es inferior a 2700 kilos.	Definir a que se refiere el punto que dice “ diseñado para el transporte de personas” , además se solicita agregar el carro de arrastre para este tipo de vehículo, usado usualmente para reducir costos al poder transportar un mayor volumen por viaje.



Conclusiones

En general las Comunidades indígenas presentes en las reuniones indican la falta de consulta en el proceso de formación de la Ley N° 21499 que regula los biocombustibles sólidos, señalando que fueron consultados cuando la Ley ya estaba lista.

Por otra parte el presente informe indica los puntos más técnicos, cómo la implementación de algunos artículos. Para la parte jurídica existe un asesor experto.

III. Adjuntar lista de asistencia de la o las reuniones.



N°	NOMBRE	COMUNIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO/RESPONSABILIDAD	TELEFONO
01	Soncho Guey y Guey	Fundo Comiguin Compu		976301733
02	José Ricardo	Com. Wini	Comunero	952938338
03	Ricardo Guey	Comuin	Comunero	933858621
04	Roberto Tejedor	Guapulli	Comunero	108069831
05	Carolina Riquero	Fundo Comuin de Compu	Comunero	99138262
06	Ingrid Martoreo Miranda	Fundo Komuin de Kompu	Comunero	931076171
07	DAVID Fuentes	-	-	-
08	Cecilia Parra Villalón	Comuin de Compu	Vicepresidenta	987978131
09	Alejandro Ruiz	Comuin de Compu	Secretario	950642058
10	Pablo Linares	Comuin de Compu	CRS. que	985927172
M.	Luis Llaituro Miranda	Komuin Compu	Tesorero	945327558
M2.	Oscar Hernández Martínez	Komuin Compu	Comunero	

N°	NOMBRE	COMUNIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO/RESPONSABILIDAD	TELEFONO
01	Pedro Cortés	Huapulli	Presidente	
02	German Dugue	Comuin	Socio	
03	Juan E. Fuentes	Fundo Fuentes		
04	Alonso Sandoval	Comuin		
05	Marcos Sandoval	Comuin		
06	Carolina Raim Villalón	Waipulli	Socia	977262856
07	HERIBERTO OSAWA	WAIPULLI	Vicepresidente	989301192
08	Rosa Mansilla Villalón	WAIPULLI	secretaria	973471266
09	Luis Llaituro	WAIPULLI	concejero	14.042478.1
10	ANDRE LONÓN	HUAI PULLI	SOCIA	- - -



N°	NOMBRE	COMUNIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO/RESPONSABILIDAD	TELEFONO
01	Elvira Tocol	Coihim de Compu.	Comunera	932293882
02	Gloria Hernández	Coihuim de Compu	Comunera	975739822
03	Marta Neve	Coihuim de Compu	Comunera	983190673
04	Nelia Venut	Coihuim de Compu	Comunera	966566530
05	Maria Francisca Inaicha	Coihuim de Compu	Comunera	953592172
06	Hector Matos G.	Coihuim de Compu	Comunero	956055573
07	Olivero Pazini	Coihuim de Compu	Coihuim	959042024
08	Susy Melalame	Coihuim de Compu	Coihuim	94606130
09	AMENCOLINCOHAN	Coihuim de Compu	Coihuim	
10	Amanda Martini	Coihuim de Compu	Presidenta	954206382

N°	NOMBRE	COMUNIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO/RESPONSABILIDAD	TELEFONO
01	Rosin Corillo	Wuipulli	Socio	986664811
02	Julia Guantes	Coihuim de Compu	Socia	957069912
03	Leonor Segura	Wuipulli	Socia	966511849
04	Jco Anti Le F V.	Coihuim de Compu	Socio	944416661
05	Leonora Moya	Wuipulli	Socio	969096107
06	José. Monden.	Coihuim de Compu	Socio	954983738
07	Hector Chuc	Coihuim de Compu	Socio	96285064
08	Roberto Caceres	Coihuim de Compu	Socio	999073919
09	Rosa Chicui H.	Coihuim de Compu	Socia	999073919
10	Ancelmo Segura	Wuipulli	Socio	956204980



N°	NOMBRE	COMUNIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO/RESPONSABILIDAD	TELEFONO
01	Sara Manríquez	As. Indígenas neventronis	Secretaria	981461631
02	Rozeli Cardenas			992700016
03	galicia gusio	Coihuin		997895842
04	Rosa Cutilel	Coihuin		957466845
05	Rosa Zera	Huepuehuenos	socia	921787877
06	Eduina Neun	Huepuehuenos	consejera	
07	Patricia Neun	Huepuehuenos	Presidenta	981707164
08	Miriana Borquez	Coihuin de Compa		93740739
09	Sandra Mercado	Coihuin		930022030
10	Valma Chiquay		Socia	961421416




SEGUNDA REUNIÓN

SEGUNDA JORNADA DE DELIBERACIÓN INTERNA SEDE COMUNIDAD INDIGENA COIHUIN DE COMPU
03 de Agosto de 2024.

NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	TELEFONO
Luis Mellalana	Huapulle	Coque	94606130
Pablo Saizuel	Huapulle	Presidente	
Horacio Aranda	Huapulle		
Manuel Ojeda Guicha	Huapulle		942662065
Ortelio Luisa Milla	Huapulle		958284933
Juan Tequel Tequel	Huapulle		965585630
Luis Amparado Pavez	Waketrumo	consejero	
Jorge Arteaga Lepeón	Huapulle		
Victor Vozjal-V.	Palpito	Votante	92390821
Verónica Oyarzún Coronado	Quilque de Palpito	VICEPRESIDENTA	978094395


Alejandro Pérez Inaicheo
SECRETARIO
COMUNIDAD DE COMPU



03 de Agosto de 2024

NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	TELEFONO
RENÉ NEAÚ	Huapulle		
Edwin Nerao	Huapulle	CONSEJERO	
Pablo Raim	Huapulle	SOCIA	
LEONIA IRIEZ MELLALANA	COIHUIN COMPU	SOCIA	
Pablo Lepeón Raim	WAKETRUMO	SECRETARIO	956427338
Juan Cristóbal	WAKETRUMO	CONSEJERO	997693714
Guillermo Martínez U.	COIHUIN DE COMPU	Presidente	954206382
Magdalena Sánchez Raim	WAKETRUMO	SOCIA	949194602
Elena Guada Raim	WAKETRUMO	SOCIA	956146253
Nelson Jekisquez	COIHUIN DE COMPU	Comisión de Lianza	983423000
Ricardo Saizuel	COIHUIN DE COMPU	SOCIA	8269069-7

Alejandro Pérez Inaicheo
SECRETARIO
COMUNIDAD DE COMPU






SEGUNDA JORNADA DE DELIBERACIÓN INTERNA SEDE COMUNIDAD INDIGENA COIHUIN DE COMPU
03 de Agosto de 2024

NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	TELEFONO
Sara Raupichel Parcaño	neuen trokiz Quellón	secretaria	981461631
Pablo Inaichua Souto	Koiwin de Compu	coadyutor	985927172
Luis Daturco Miranda	Koiwin de Compu	Tesorero	945327558
Alvaro Cayari	Coyubue Pulpito	coadyutor	959042024
HERNANDO VEGA INAICHUO	COIHUIN DE COMPU	SECRETARIO	930642038

HERNANDO VEGA INAICHUO
SECRETARIO
COIHUIN DE COMPU



IV. Adjuntar instrumento de consulta, resultado de los análisis de las medidas.

Con respecto al desarrollo de la etapa de deliberación, la primera reunión se realizó el día 17 de Julio de 2024 desde las 09:30 horas hasta aproximadamente las 16:00 horas. Asistieron 52 personas pertenecientes a las Comunidades Indígenas de Coihuin de Compu, Wueketrumao y Waipulli.

Se da inicio a la reunión con el saludo de las autoridades ancestrales y dirigentes, para luego dar paso a la presentación del asesor técnico, quien realizó un repaso de todos los puntos descritos en borrador del reglamento de la Ley N° 21499 que regula los biocombustibles sólidos. Durante la



jornada se fue haciendo una dinámica de preguntas y respuestas de parte de los participantes y el asesor técnico.

Debido en esta ocasión no se pudo contar con la participación del asesor jurídico, se toma el acuerdo de realizar una segunda reunión, esta vez solo con algunos representantes de las distintas comunidades presentes.

El día 03 de Agosto se realiza segunda reunión en la sede de la Comunidad indígena Coihúin de Compu con una asistencia de 26 personas . La actividad se inició con un desayuno, para luego dar inicio a la reunión, esta vez con la presencia del asesor Jurídico y el asesor técnico.

Principalmente se repasaron algunos puntos de la reunión anterior, donde los participantes pudieron dar sus impresiones sobre el mayor problema que tienen algunas comunidades para poder cumplir con algunos puntos de la Ley que regula los biocombustibles sólidos, que es la tenencia legal de sus tierras y la necesidad de poder regularizar este tema.

Por otra parte se eligió a los representantes de cada Comunidad Indígena que participarán en dialogo regional que se realizará en el mes de Septiembre en Puerto Montt.